

de Lomben.
de los pag. de los
nos de los números

La Audi. en Cuiã de lo que amañado el Sr. D. Juan Rocamora
Reo. Procur. g. sobre aver algunos señores de este número que
tienen en sus Casas muchos pag. pertenecientes a sus oficios; por lo
que en esta forma se inventario de que se diguen algunos Pen
siones contra la exigencia lo demostado en algunos Casos = Acor
do q. 130 de Sobriedad Indiv. deorra judic. menre quero de los papeles los
fongan los es. En sus oficios publicos, que sean Inventarios de
ellos conyuntamente. Se de e. Para rodolo q. se le da amplio po
der y facultad, esperando de su celo el remedio de estos exesos =

Remate de Texca

Civie nueva postura de Andres Lopez Casca en las Texcas de las ca
nadas de Texca aumentando diez y seis a las q. venia esta quedand
do reducida a diez y seis y diez y seis. En la Audi. lo admitio q.
algunos endos. La cor de Texca alregon Texcamae el Suelo de
del Cor. al diez de el dia de la noche al poror = Tambien se rema
ren al mismo Cor. las de fortuna de la capilla de Antromera y maran
za en que viene esta postura de Juan Obispo Juan Corrido al por
por; Measolamir una Thica =

Porrua en el
parandela cerca
de S. Juan

Civie Porrua de Juan Ruiz Cavallero q. ha vendido aze los Texcos
de la Texca del Convento de S. Juan q. mura al malecan, a Neptandore
ala Texca de S. de la uelba mura. alaxife Enorrio de Quares
renos y le viene suyo de pagados en la forma que se expresa = La
Audi. lo admitio q. algunos endos La cor de Texca alregon =

Rem. de la compra
del Cal

La Audi. acuerda que el Suelo de el Cor. al diez de el dia de
remate de la compra de la munda del Cal de la Ubia en que esta pos
tura y se acordado alregon de la noche al poror =

De S. Juan

La Audi. acuerda q. para el Primer Cabildo ordinario se traigan los
aver dos eses de la fabrica de el Caran q. ena en el azabe mair q.
Inmediato al poror de las labanderas a fin de remediar los perjuicios
q. ocasiona =

Juan Bautista
Bartolome
Juan Lopez Bernal

